NOTA DNCP/DNC/N° 16316/ 2016

Asunción, 17 de Junio de 2016

Sra.
Malvina león, Responsable
Unidad Operativa de Contrataciones
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.
PRESENTE:

REF.: RECORDATORIO DE RESPONSABILIDAD EN EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA "ADQUISICION DE ARTÍCULOS VARIOS"INGRESADO AL SICP A TRAVÉS DE EXP. N° 315.174 ID N° 308.805

Presente:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, luego de la verificación de la nota remitida en fecha 15 de Junio del corriente, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

En relación a la Nota DNCP/DNC/N° 15851/2016 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas le recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la **Ley N° 2051/03**, dentro de los plazos previstos en la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Ninibeth Pesoa
Dpto. de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

Lic. Ruth Mendoza
Jefe de Contratación Directa

DNC/CD/NP

EEUU N° 961 c/ Tte. Fariña - Telefax: 415 4000 R.A. - Asunción, Paraguay
www.contrataciones.gov.py